



STCSV
202438601084431
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 21 de 2024

Señor(a)

EULOGIO MUÑOZ REALPE
CL 14 95 A 20 SUR
emunozr@educacionbogota.edu.co
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202452601362682 - Demarcación Avenida Caracas por Diagonal 97A Sur. Contrato IDU - 1714 - 2021.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto según las competencias que les corresponden.

En virtud de lo anterior, y de acuerdo con la petición, en la que se indica, entre otras cosas:

"(...)

DE MANERA ATENTA SE SOLICITA LA INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALIZACIÓN FRENTE A LA SEDE B DEL COLEGIO DIEGO MONTAÑA CUELLAR

(...)" (SIC)

Al respecto se informa que, el segmento relacionado en la solicitud, ubicado en la **Avenida Caracas (Carrera 14) por Diagonal 97A Sur** hace parte de los segmentos viales reservados para el Contrato de obra **IDU 1714-2021** cuyo objeto consiste en **"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 3"**, suscrito con el **CONSORCIO CTUPT 013 BOGOTÁ 2021** y cuya interventoría es ejercida por el **CONSORCIO ECOSANTAFE 027** a través del

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STCSV
202438601084431
Información Pública
Al responder cite este número

Contrato de interventoría IDU-1728 de 2021, con un plazo de ejecución de 35 meses, el cual inició el pasado 03 de diciembre de 2021 y tiene como fecha prevista de terminación el 22 de diciembre de 2024.

Así las cosas, esta Subdirección se permite informar que, actualmente el Contratista de Obra se encuentra finalizando actividades de atención de observaciones puntuales a lo largo del corredor de la Avenida Caracas entre Autopista al Llano y la Calle 133 Bis Sur (Usme Pueblo). Una vez finalicen dichas actividades, el CONSORCIO CTUPT013 iniciará las actividades de demarcación y señalización, correspondientes a los diseños aprobados por Secretaría Distrital de Movilidad, en la tercera semana del mes de septiembre del 2024 y con una duración estimada de 30 días, incluyendo el tramo mencionado en la solicitud allegada a esta Entidad.

Finalmente, se informa que el contrato de obra cuenta con el punto IDU de atención al ciudadano, donde se brinda información respecto del avance del proyecto, el cual se encuentra localizado en la Calle 2 No. 71 D – 65 piso 1, la línea telefónica es 8089864, línea de WhatsApp 3232110312 y el correo electrónico es: puntoidu1714@gmail.com con horario de atención lunes, miércoles y viernes de 7:30 a.m. a 12:30 m y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.

Conforme a lo anterior, damos respuesta dentro de los términos previstos en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, esperando haber atendido de forma satisfactoria la solicitud presentada, agradecemos su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención por parte de la Entidad, la cual estará atenta ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



MONICA ELOISA RUEDA PENA

Subdirectora Técnica de Conservación del Subsistema Vial (e)

Firma mecánica generada el 21-08-2024 01:13:22 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: FRANCY ANDREA GUTIERREZ VELANDIA - Bogotá DC - Bogotá - CL 13 37 35 - radicacionentidades@movilidadbogota.gov.co
Elaboró: CAMILO ANDRES POVEDA SIERRA-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial

2

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

